

# PIO XII

## II. - Orientaciones sobre la familia cristiana

**Síntesis de diversas alocuciones y documentos de S. S. Pío XII. Las recogemos en este número por juzgarlas de vivísima actualidad en Venezuela en los días en que las Cámaras discuten el Proyecto de Reforma de Código Civil.**

**Igualdad en los sexos: pero jerarquía en la familia.**

1.—Perfectamente iguales en derechos son el hombre y la mujer cuando quieren cerrar el contrato matrimonial.

2.—Mas en el mismo momento de cerrarse dicho contrato—con plena voluntad e independencia—, se funda una familia.

3.—Ahora bien, "toda familia es una sociedad de vida; toda sociedad bien ordenada reclama un jefe o cabeza; todo poder del jefe o cabeza viene de Dios".

4.—Por lo mismo, la familia tiene un jefe o cabeza revestido por Dios de autoridad sobre la que se le ha entregado por compañera para constituir el primer núcleo familiar y sobre aquellos que, con la bendición de Dios, vendrán a aumentarla y alegrarla "como retoños lozanos en torno del tronco del olivo".

**La autoridad del jefe de familia. El cetro de la mujer.**

1.—La autoridad del jefe de familia procede de Dios, como de Dios le vinieron a Adán la dignidad y autoridad para ser cabeza del género humano, provisto de todos los dones que habían de transmitirse a su descendencia. Por eso:

a)—fué Adán el primero a quien Dios formó;

b)—no fué Adán el engañado, sino que fué la mujer quien se dejó seducir y prevaricó (1 Tim., 2, 13-14). ¡Y cuánto daño hizo la curiosidad de Eva en mirar el bello fruto!: al hombre; a ella misma; a sus hijos (a nosotros). A ella, a más de multiplicársele los dolores y afanes, Dios le dijo que estaría sujeta al marido (Gen., 3, 16).

2.—En la vida interior de santidad, los cónyuges, mediante la gracia, están igual e inmediatamente unidos con Cristo (Cfr. Gal. 3, 26-28). Mas en la Iglesia y en la familia—sociedades visibles—no. Lo escribió San Pablo: "**Quiero que sepáis que Cristo es el jefe y la cabeza de todo hombre, como el hombre es cabeza de la mujer, y Dios lo es de Cristo**" (1 Cor. 11,3). Quiere decir: Como Cristo, en cuanto Hombre, está sujeto a Dios; como todo cristiano está sujeto a Cristo, de quien es miembro, así la mujer está sujeta al hombre, el cual, en virtud del matrimonio, viene a ser con él una sola carne (Mat. 19, 6).

3.—Por eso la esposa y madre cristiana no puede tener sed de usurpar el cetro de la familia. Su cetro de amor es el que taxativamente pone en sus manos el Apóstol de las gentes cuando dice: "**La mujer es verdad que se salvará por medio de la buena crianza de los hijos; si persevera en la fe y en la caridad, en santa y arreglada vida**". (1 Tim. 2, 15).

4.—San Pablo recordaba este hecho fundamental a los convertidos de Corinto, a los que muchas ideas y hábitos del mundo pagano se lo podrían hacer olvidar o no comprender o desnaturalizar... ¿No podría quizá amonestar lo mismo a muchos cristianos de hoy que respiran un aire mal-sano de paganismo renaciente?

## La desgracia de la familia moderna.

1.—El que hombres y mujeres sean admitidos en los mismos talleres, oficinas y empleos... es hoy causa de que prácticamente se introduzca una **igualdad de actividades** entre marido y mujer, e incluso se encuentren con frecuencia en los mismos empleos, aportando con una misma profesión parecida contribución al balance familiar.

2.—Esa misma entrega de la mujer a las profesiones, artes y oficios de los hombres es causa:

—de que marido y mujer lleven una vida bastante independiente el uno de la otra;

—de que los hijos queden encomendados, desde el principio de su existencia, al cuidado de manos mercenarias;

Con lo cual:

3.—el sentido de la jerarquía familiar se debilita y aun se pierde poco a poco;

—el gobierno del padre y la vigilancia de la madre no hacen alegre ni amada la convivencia doméstica.

4.—Mas la concepción cristiana del matrimonio es bien clara. Basta recordar lo que el Apóstol escribe a los fieles de Efeso:

"Las casadas estén sujetas a sus maridos, como al Señor. Por cuanto el hombre es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la Iglesia, que es su cuerpo místico, del cual él mismo es salvador. De donde así como la Iglesia está sujeta a Cristo, así las mujeres lo han de estar a sus maridos en todo. Vosotros, maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a su Iglesia y se sacrificó por ella... Cada uno, pues, de vosotros ame a su mujer como a sí mismo; y la mujer tema y respete a su marido" (Ef., cap. V).

## La mujer en la familia cristiana.

1.—La doctrina copiada de San Pablo es la auténtica doctrina de Cristo.

2.—El cristianismo es quien trajo verdaderamente su puesto de dignidad a la mujer.

3.—Ni Atenas, ni Roma, faros de civilización, aunque tanta lumbre esparcieron sobre sus vínculos familiares, no acertaron ni con las altas especulaciones de la filosofía, ni con la sabiduría de la legislación, ni con la severidad de la censura, a poner a la mujer en su verdadero puesto dentro de la familia.

4.—En el mundo romano la madre de familia estaba, sí, rodeada de respeto y

dignidad; pero todavía, según el antiguo derecho quirritario, estaba jurídicamente sujeta al poder **total e ilimitado** del marido o del pater-familias, que tenía el dominio en la casa. Mas

5.—Como suele suceder, a la disciplina férrea siguió en los siglos siguientes una práctica y total independencia de la mujer respecto del marido; aunque quedaran algunos ejemplos dignos de mujeres y madres excelentes, imitadoras de las antiguas matronas, como se lee de la famosa Ostorja, cuyo elogio fúnebre acaba de encontrarse en las recientes excavaciones hechas en las criptas de la Basílica Vaticana.

6.—Séneca no pudo menos de fustigar semejante degradación y lamentarse de tantas mujeres de su tiempo contrarias a los deberes de la maternidad, galanteadoras, y usando atavíos propios de los hombres, y que cuentan sus años no por los cónsules, sino por los maridos que han tenido; mujeres que se divorcian para casarse y se casan para divorciarse... (Séneca, "De beneficiis". I, III, 16, 2).

7.—El cristianismo es quien restableció la familia en su unidad jerárquica, restituyendo al mismo tiempo al amor conyugal su primera dignidad.

## La unidad conyugal.

1.—La unidad del matrimonio con su esencial jerarquía es obra de Dios. Jesús dijo a los fariseos: "¿No habéis leído que aquel que al principio crió al linaje humano crió un solo hombre y una sola mujer, y que se dijo: Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá con su mujer y serán dos en una sola carne? Así que ya no son dos, sino una sola carne. Lo que Dios, pues, ha unido, no lo desuna el hombre (Mat. XIX, 4-6). "Ni el hombre sin la mujer, ni la mujer sin el hombre, según el Señor", exclamaba San Pablo.

2.—Al hombre le dió Dios la principalidad en la unidad, el vigor del cuerpo, los dones necesarios para el trabajo, a fin de que pueda proveerse y asegurar el sustento de la familia. A él de hecho se le dijo: "Con el sudor de tu frente comerás el pan" (Gen. 3, 19).

3.—A la mujer reservó Dios las penas del parto, los trabajos de la lactancia y de la educación primera de los hijos, y nunca los cuidados de las mejores personas extrañas podrán valer para ello lo que las solicitudes afectuosas del amor materno.

### **Dulzura de la sujeción de la esposa.**

1.—Ha de mantenerse firme la dependencia de la esposa respecto de su marido, pues está sancionada en las páginas primeras de la revelación (Gen. 3; 16).

2.—Pero es necesario confesar que esa dependencia ha quedado dulcificada por Jesucristo con aquella otra sujeción y unión de la que ésta es reflejo o imagen, a saber: la unión de Cristo con su Iglesia, por él "desposada con la bendita sangre".

3.—Sin que nada la mengüen ni la autoridad de la cabeza, ni la sujeción de la esposa, puede transfigurarse y sublimarse esa dependencia por la fuerza de un amor, que imité aquel otro amor con que Cristo se une con su Iglesia.

4.—La firmeza del mando y la doctrina respetuosa de la obediencia pueden y deben hallar el olvido de sí y el don recíproco generoso en el amor operante mutuo.

5.—De donde nacerá también y se consolidará aquella paz doméstica que San Agustín definió como la "concordia ordenada de mandar y de obedecer entre los que cohabitan" (De Civit. Dei, I, 19, c. 4).

Tal ha de ser el modelo de la familia cristiana.

### **El esposo.**

1.—El esposo es cabeza o jefe de la familia.

2.—Como tal, no ha de dudar en ejercer su autoridad plena con todos sus derechos y obligaciones:

—no ha de sustraerse a los deberes;  
—no ha de huir las responsabilidades;  
—no ha de abandonar, por indolencia, descuido o egoísmo o pasatiempo, el timón de la navicilla de la casa y familia.

3.—A la esposa ha de tratarla con delicadeza, cariño y respeto en todas las circunstancias, en las alegres y en las tristes.

4.—Su mandato ha de tener la dulzura del consejo—escribe San Agustín—y del consejo sacará ánimo y esfuerzo la obediencia.

"En la casa del cristiano que vive de fe y que aún es peregrino de la ciudad celeste, aun los que mandan sirven a aquel a quien parecen mandar; porque no mandan con codicia de señorear, sino por oficio de aconsejar, ni por soberbia en prevaler, sino por misericordia de proveer" (San Agustín, De Civit. I, 19, c. 14).

5.—Así mandaba San José. Contemplaba delante de sí a la Santísima Virgen, que era mejor, más santa, más excelsa

que él; un respeto soberano le hacía respetar en ella a la Reina de los Angeles y de los hombres y a la Madre de Dios; y, no obstante, él guardaba su puesto y actuaba como cabeza de la Sagrada Familia, sin faltar a ninguno de los actos obligatorios que semejante título le imponía.

### **La esposa.**

1.—La esposa no ha de lamentarse de tener que someterse a la autoridad de su esposo, pues a ello le obliga el orden de la naturaleza y el de la gracia.

2.—Debe con sincera sumisión amar esa autoridad y amarla con el mismo respetuoso amor que observa respecto de la autoridad misma de nuestro Señor, de quien desciende todo el poder de la cabeza.

—El mucho parangonarse la mujer con el hombre en estudios, ocupaciones, competiciones y deportes, ensoberbece el corazón de no pocas mujeres y hace que la recelosa sensibilidad de las jóvenes modernas, independientes, se pliegue difícilmente a la sujeción de la casa.

4.—En torno a las mujeres cristianas se repite con frecuencia que ellas son iguales a sus maridos y aun superiores bajo muchos aspectos, y que por tanto la sujeción que se impone a las esposas es injusta.

5.—Ante semejantes voces serpentinas, tentadoras y engañosas, la mujer cristiana no ha de ceder, cayendo como una nueva Eva que se deja apartar del único camino que la conduce a la felicidad verdadera, aun aquí abajo.

6.—La independencia mayor, y a la que la esposa tiene un derecho sagrado, es la independencia del alma sólidamente cristiana para no ceder a las imposiciones del mal. Por tanto,

7.—Donde surge la obligación; donde la conciencia y el corazón gritan y amonestan; frente a las demandas contra los preceptos indeclinables de la divina ley o contra los imprescriptibles deberes de una cristiana, de una esposa, de una madre, la mujer casada debe conservar y defender respetuosamente, tranquilamente y afectuosamente, pero también firmemente, inmoviblemente, toda la independencia inalienable y sagrada de su conciencia.

### **Heroísmos y pequeñeces.**

1.—A veces en la vida relampaguea la hora de un heroísmo o de una victoria oculta de la que sólo son testigos Dios y los Angeles.

2.—De ordinario, sin embargo, se pide el sacrificio de una fantasía, de una preferencia personal, aunque sea la más legítima; y entonces la esposa cristiana ha de sentirse feliz en sacrificarlas porque esas pequeñas renunciaciones hallan su recompensa en ganarle cada día más el corazón que se le ha entregado. Con ellas se cimienta y acrece la unión íntima de pensamientos, de sentimientos y de voluntades, factor, que sólo él valdrá para hacer fácil y dulce la misión del matrimonio con respecto a los hijos, misión que por otra parte se desconcertaría gravemente por la falta de concordia entre los esposos. Por lo mismo:

—Es indispensable una autoridad que salvaguarde eficazmente la unión indispensable para lograr el fin del matrimonio;

—Es indispensable que los esposos amen el vínculo matrimonial con todo el amor que llevan al hogar doméstico cuando lo fundan.

### 1.—¿Cuándo comienza la autoridad de los padres?

a.—Un doble lazo mantiene a la familia en su desenvolvimiento: — el lazo que une y aprieta a los cónyuges entre sí: — el lazo que une y aprieta a los padres con los hijos.

b.—La autoridad del padre, y en pos de ella la de la madre, aparece en el hogar en aquella feliz aurora cuando por vez primera aparece la nueva vida en la cuna alegrando a todos.

c.—En virtud de esa autoridad los padres se muestran solícitos de que el bautismo haga al nuevo vástago hijo de Dios; le cancele la culpa original; le comunique la vida de la gracia y le abra las puertas del paraíso; porque "de los niños es el reino de los cielos". (Mt. 19, 14).

d.—Logrado eso, el padre cristiano se ve ennoblecido, la madre cristiana se conforta y el niño, recibido el sello de la adopción divina, bebe en la fuente del agua sobrenatural y comienza en la Iglesia, como viandante, el camino de la vida a través de las vías inciertas y peligrosas del mundo.

### 2.—Lo delicado de la niñez.

a.—"Los niños son cañas agitadas por el viento; son flores en cuya corola, aún los céfiros arrebatan algún pétalo; son tie-

rras vírgenes, en cuyo fondo ha depositado Dios la semilla de la bondad a las que ponen asechanzas los sentidos y pensamientos del corazón humano, inclinados al mal desde la adolescencia por la soberbia de la vida y por los incentivos de los ojos y del placer".

b.—La autoridad de los padres, que rige la familia, es la que antes que nadie ha de reforzar esas cañas, defender esas flores, cultivar esas tierras y hacer que en ella germinen las semillas del bien contra las asechanzas del mal.

### 3.—Lamentos de los padres modernos.

#### —Raíz de la insumisión de los hijos.

a.—Los padres en nuestros días se quejan de que no logran hacer obedecerse de sus hijos. Porque: — cuando **niños** son caprichosos y a nadie hacen caso:

—cuando **adolescentes** desdeñan toda guía:

—cuando **jóvenes** no aguantan los consejos de nadie; son sordos a las amonestaciones, ambicionan sobresalir en los juegos y apuestas, desean hacerlo todo según su parecer, pues creen que solamente ellos conocen las exigencias y necesidades de la vida moderna.

b.—generalmente se suele dar como raíz de esta idocilidad: — que los hijos por lo general no tienen hoy el sentido de la sumisión y respeto debido a los padres y a sus mandatos; — que la atmósfera de ardiente altivez en que viven les lleva a desentenderse de toda deferencia con los padres;—que todo cuanto ven y oyen en torno de sí les aumenta, inflama y exaspera su natural y no domada inclinación a la independencia; su desprecio por el pasado y su avidez por el futuro.

### 4.—El derecho a mandar y la autoridad moral para mandar.

a.—El ejercicio normal de la autoridad depende no solamente de los que deben obedecer sino también — y en gran manera — de los que tienen que mandar. O dicho de otra manera más clara: Una cosa es tener el **derecho a mandar** y otra muy distinta poseer aquella **preeminencia moral** que hace sea la autoridad efectiva, operativa, eficaz, que logre imponer de hecho la obediencia.

b.—El **derecho a mandar** se lo confiere Dios a los padres en el mismo hecho de constituirlos padres.

c.—La **preeminencia moral** para hacer-se obedecer cuando mandan, la deben los padres conseguir y conservar. Puede perderse como puede aumentarse.

d.—El derecho a mandar a los hijos logra muy poco, cuando no va acompañado de aquel poder y de aquella autoridad personal que asegura el hecho de la obediencia.

#### 5.—El don de saber mandar.

¿Cómo, pues, puede adquirirse, conservarse y aumentarse esta preeminencia moral en los mandatos?

b.—Este don es **precioso**, pero al mismo tiempo es **temible**. Los padres que lo poseen no deben abusar de él, pues fácilmente pueden convertir a los hijos en esclavos, cerrando herméticamente por el temor sus almas. San Pablo amonesta así: "Padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos (con excesiva severidad), para que no se hagan pusilánimes (o apocados)" (Colos., 3, 21). — El rigor únicamente es mérito cuando el corazón es dulce.

c.—El oficio de padre alista a los padres para una lucha en la que tienen que contender la suavidad y el rigor. En ella siempre vencerán y triunfarán si saben hermanar la dulzura con la autoridad.

#### 6.—Condición fundamental para mandar con provecho.

a.—No ya en los padres únicamente sino en todos los que tienen que mandar, la condición indispensable, fundamental, para saber dominar las voluntades de los demás provechosamente es saber dominarse a sí mismo, saber dominar las pasiones e impresiones propias.

b.—Una autoridad cualquiera no es fuerte y respetada sino cuando los súbditos la ven regida en sus movimientos por la fe, la razón y el sentimiento del deber.

c.—Entonces, los súbditos ven que el deber de aquella debe corresponder el deber propio.

d.—Cuando las órdenes o las reprensiones de los padres proceden de impulsos del momento, de ímpetus de impaciencia, de imaginaciones o sentimientos ciegos o mal ponderados, forzosamente aparederán las más de las veces ante los ojos de los hijos como arbitrarias, que así mandan y reprenden, un día son inexorablemente exigentes con los niños y al día siguiente son desmesuradamente indulgentes y por no oír unos lloros les conceden todo. En un momento les rehusan cualquier cosa, aún mínima, y luego, cansados de oírles llorar o

de verles con cara de enfado se lo permiten todo.

e.—"¿Por qué, pues, no sabéis dominar los movimientos de vuestro humor, frenar vuestra fantasía, regiros a vosotros mismos, mientras intentáis y procuráis regir a vuestros hijos?"

f.—Si en algunos momentos os parece que no sois dueños de vosotros mismos, dejad para más tarde, para una hora mejor el castigo que pensáis debéis imponer. La palabra y el castigo tendrán una eficacia muy diversa, un poder más educativo y más autorizado en la firmeza pacata y tranquila de vuestro espíritu, que en disparos provocados por una pasión mal dominada".

#### 7.—Psicología de los niños y precauciones que pide.

a).—Los niños, aún los más pequeños, son todo ojos para observar y notar y por sólo un rasgo caen en la cuenta de los cambios de humor de sus padres.

b.—Desde la cuna, apenas llegan a distinguir a su madre de las otras mujeres, advierten pronto el poder que sobre sus padres débiles ejercen un capricho o un estallido de llanto; y en su picardía no serán remolones para utilizar su arma y abusar de ella.

c.—Por tanto, los padres deben: — evitar todo lo que puede **disminuir su autoridad** delante de los hijos; — no ajar su autoridad con continuos e insistentes avisos que acaban por hastiarlos, acostumbrando al oído a escucharlos sin darles ninguna importancia; — tener cuidado para no ilusionar o traer a engaño a los hijos con razones insubsistentes y falsas, dadas sin consideración, solo por quitar estorbos de delante o librarse de ruegos importunos. Si no pueden dar las verdaderas razones de su proceder, es mejor que apelen a la confianza que los hijos deben tener en sus padres.

"No falseéis la verdad; a lo más calladla. Tal vez, vosotros ni sospecháis siquiera qué turbaciones y qué crisis pueden originarse en aquellas almitas el día en que vengan a conocer que se ha abusado de su credulidad natural".

—poner empeño en que no se trasluzca la menor desunión en el matrimonio ni la menor diferencia en el trato de los hijos. De otra suerte, "ellos bien pronto se darán cuenta de que pueden valerse de la autoridad de la madre contra la del padre, o de la del padre contra la de la madre y resistirán difícilmente a la tentación de a-

...próvechase de tal disparidad para satisfacción de todas sus fantasías”.

#### 8.—La autoridad con el amor.

a.—La autoridad ha de ser firme; pero ha de nacer del amor; ha de estar impregnada y sostenida por el amor.

b.—El amor paterno y materno, auténticamente cristiano, no debe confundirse con una complacencia meramente egoísta y más o menos inconsciente.

c.—Por ese amor cristiano los padres deben ser los primeros **maestros** y los primeros **amigos** de sus hijos.

d.—Cuando el amor cristiano inspire los mandatos de los padres, los hijos se moverán con ellos y los secundarán desde el fondo del alma. Entonces.

e.—No harán falta muchas palabras para hacerse obedecer; porque el lenguaje del amor es más elocuente en el silencio de las obras que en los acentos de los labios. “El más pequeño rasgo, una inflexión del rostro, una señal de aprobación les revelará mejor que todas las protestas cuánto afecto anima a una prohibición que les aflige, cuánta benevolencia se oculta en una recomendación que les resulta molesta; y entonces la palabra de la autoridad aparecerá a su corazón no como un peso grave o un yugo odioso que sacudir lo antes posible, sino como la suprema manifestación de vuestro amor”.

#### La autoridad en la familia

#### 9.—El buen ejemplo de los padres.

a.—El ejemplo de obediencia ha de preceder en los padres.

b.—Los niños, por naturaleza prontos a

imitar, no podrán aprender a obedecer: si ven que la madre en todas las ocasiones no hace caso alguno de las órdenes del padre, antes se querella contra él; — si oyen dentro de las paredes domésticas continuas e irreverentes críticas contra toda clase de autoridades; — si notan que sus padres son los primeros en no cumplir lo que Dios y la Santa Iglesia mandan.

c.—Por el contrario, mejor que con cualquier clase de exhortaciones aprenderán a saber qué cosa sea la verdadera obediencia cristiana y de qué manera la pondrán en práctica respecto de sus padres, si tienen ante los ojos el ejemplo de éstos con su manera de hablar y de obrar respetuosamente con todas las legítimas autoridades, con su fidelidad constante al cumplimiento de todos sus deberes.

d.—El buen ejemplo es el mejor patrimonio que los padres pueden dejar a sus hijos: es el tesoro de obras y palabras y consejos y actos piadosos y pasos virtuosos que se graban siempre vivos en la memoria y en la mente como uno de los recuerdos más conmovedores que en la hora de las dudas e incertidumbres les resucitará la figura de sus progenitores para iluminarlos en el camino.

“En los momentos oscuros, cuando se ennegrece el cielo os apareceréis (los padres) a ellos (los hijos) en un horizonte que iluminará y dirigirá sus caminos en el camino trillado antes por vosotros, cumplido con aquel trabajo y fatiga, que es el precio de la felicidad de aquí abajo y del cielo”.

c.—La vida de familia no es un sueño. Es un sendero por donde caminan los esposos investidos de una dignidad y autoridad que quiere ser escuela y noviciado para los hijos.

*Teodoro Toni Ruiz, S. J.*